Alquiler Larga - Apartamento - Río Real

2.000€ / Mes











Ref.-ID: MIBGR5400673

Río Real

Apartamento

2

2

115 m2

ALQUILER POR CORTAS TEMPORADAS - Temporada baja: 2.000 mensual - Temporada alta: 1.250 la semana Descubre este exclusivo ático dúplex en la prestigiosa urbanización Golf Río Real, Marbella. Una vivienda única que combina amplitud, luminosidad y unas impresionantes vistas al campo de golf y al mar Mediterráneo. La vivienda principal se distribuye en una cómoda planta con dos amplios dormitorios y dos baños completos. Destaca su magnífico salón de aproximadamente 40 m2, diseñado en dos ambientes y completamente orientado al sur, lo que proporciona una extraordinaria entrada de luz natural durante todo el día. Desde sus estancias principales se disfrutan preciosas vistas abiertas al campo de golf de Río Real y al mar al fondo. Dispone además de cocina independiente totalmente equipada, aire acondicionado frío/calor, calefacción y se entrega completamente amueblada, lista para entrar a vivir. En la planta superior encontramos uno de los grandes atractivos de esta propiedad: un espectacular solárium privado de 115 m2, ideal para disfrutar del auténtico estilo de vida mediterráneo. Cuenta con una agradable zona techada tipo chill-out, perfecta para relajarse, disfrutar de reuniones al aire libre o contemplar las increíbles vistas panorámicas sobre el golf y el mar. La urbanización Montesalma se sitúa en una ubicación privilegiada, justo frente al Hotel Golf Río Real, en una de las zonas más exclusivas y tranquilas de Marbella Este. A tan solo: * 3 minutos en coche del centro de Marbella * 3 minutos en coche de la playa * 20 minutos andando al mar * 30 minutos del aeropuerto de Málaga Además, la zona cuenta con supermercados, hospitales, centros comerciales y todos los servicios necesarios muy próximos. Una propiedad excepcional para quienes buscan tranquilidad, confort y exclusividad en plena Costa del Sol. Precios alquiler Ático Montesalma???????? ☀ Junio y Septiembre * 750 la semana * 3.000 el mes ???? Julio y Agosto * 1.000 la semana De Octubre a Mayo * 2.000 / mes (máximo 8 meses) La renta incluye los gastos de comunidad. Servicios individualizados por contador (agua, luz, gas): dependen del consumo y serán a cargo del arrendatario (art. 20.3 LAU). Fianza legal: Dos mensualidades (art. 36.1 LAU). Los gastos de gestión inmobiliaria y formalización del contrato son a cargo del arrendador. El Impuesto de Transmisiones Patrimoniales sobre el arrendamiento (art. 7.1.B TRLITPAJD) es a cargo del arrendatario. Esta información es orientativa y se facilita conforme al art. 20.1.c) TRLGDCU.

Orientación
- ✔ Orientación Sur

Estado
- ✔ Regular estado de conservación

Piscina
- ✔ Piscina Comunitaria

Climatización
- ✔ Calefacción Central.

Vistas
- ✔ Vistas al Mar

Caracteristicas
- ✔ Ascensor
- ✔ Solario
- ✔ Suelo de Madera
- ✔ Suelos de Mármol

Muebles
- ✔ Completamente Amueblada

Cocina
- ✔ Cocina Equipada

Jardin
- ✔ Jardín Privado

Aparcamiento
- ✔ Garaje

Servicios Públicos
- ✔ Agua Potable